

Expediente: 60/20  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PEREZ ENZO ARNALDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A  
30648815758845 - SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ DELEGACION CONCEPCION

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 60/20



H20601314345

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PEREZ ENZO ARNALDO s/ EJECUCION FISCAL.-  
EXPTE. N° 60/20.

Concepción, 06 de noviembre de 2025.-

Atento a lo solicitado por la Actora corresponde notificar a Superintendencia de Justicia de Paz - Delegación Concepción a fin de requerirle que devuelva el mandamiento de intimación de pago N° 90 informando su estado. Para una mejor ilustración se adjunta informe del Juzgado de Paz de La Cocha. Notificar Digitalmente. MBM

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.